RESOLUCIÓN DE LA CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO POR LA QUE SE MODIFICA EL ACUERDO DE INICIO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN:

N.º EXPEDIENTE : 2021-241556.
TIPO: servicios.
PROC.: abierto ordinario.
TÍTULO: "SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA LAS SEDES DE LA CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO".

El presupuesto de licitación asciende a 388.218,80 €, IVA incluido, con el siguiente desglose:

Importe total (IVA excluido):	320.841,98 €
Importe del IVA:	67.376,82 €
Importe total (IVA incluido):	388.218,80 €
Valor estimado del contrato:	770.020,76 €

Con fecha 19 de mayo de 2021 se adoptó por el Viceconsejero de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio el Acuerdo de inicio del expediente de contratación de referencia.

De acuerdo con la Memoria justificativa complementaria del Servicio de Informática de la Secretaría General Técnica, de 21 de junio 2021, -que complementa y sustituye a la de 18 de mayo de 2021, para corregir las deficiencias señaladas en el informe de la Asesoría Jurídica 2021/216, de 1 de junio de 2021-, y la Propuesta de resolución de la Secretaria General Técnica de 24 de junio de 2021, es necesario modificar el valor estimado del contrato (VEC) como consecuencia de la ampliación del alcance de la prórroga prevista que pasa de 24 a 27 meses.

Así pues, permaneciendo inalterable el resto de datos del expediente y en ejercicio de las facultades atribuidas en el artículo 10.1.A) de la Orden de 11 de junio de 2019, de delegación de competencias en diversos órganos de la Consejería (BOJA núm. 113, de 14 de junio), **SE RESUELVE** que, por acuerdo de la Viceconsejería, se modifique el valor estimado del contrato (VEC) como consecuencia de la ampliación del alcance de la prórroga prevista que pasa de 24 a 27 meses.

En Sevilla, a fecha de la firma digital
La CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS
Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
P.D. Orden de 11 de junio de 2019
(BOJA nº 113, de 14 de junio)
EL VICECONSEJERO
Fdo.: Mario Muñoz-Atañet Sánchez